

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía pedagógica:
Criminología y Criminalística

Elaboró: E. en Crim. César Omar Vargas Castellanos Fecha: _____

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
28 de Noviembre de
2018

H. Consejo de Gobierno
28 de Noviembre de 2018



Índice

| | Pág. |
|--|------|
| I. Datos de identificación | 3 |
| II. Presentación de la guía pedagógica | 4 |
| III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular | 4 |
| IV. Objetivos de la formación profesional | 5 |
| V. Objetivos de la unidad de aprendizaje | 5 |
| VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización | 7 |
| VII. Acervo bibliográfico | 12 |
| VIII. Mapa curricular | 14 |



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho
Centro Universitario de Amecameca
Centro Universitario de Atlacomulco
Centro Universitario de Ecatepec
Centro Universitario de Temascaltepec
Centro Universitario de Valle de México
Centro Universitario de Valle Chalco
Centro Universitario Valle de Teotihuacán
Centro Universitario de Texcoco
Centro Universitario de Zumpango
Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Criminología y Criminalística

Clave

LDE 807

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Ninguna



II. Presentación de la guía pedagógica

La unidad de aprendizaje de Criminología y Criminalística forma parte del área de formación de Derecho Penal, que conforme al plan 2015, que se encuentra fundamentado en objetivos, es que el alumno conozca el fenómeno delictivo, incluyendo el delincuente, el delito, la conducta, la víctima y los problemas derivados de éstos en la sociedad.

De igual forma, en sus aspecto criminalístico, se pretende que el alumno conozca a la Criminalística como una disciplina auxiliar del Derecho Penal que tiene como objeto el estudio del material indiciario producido en la comisión de una conducta que puede constituir un delito, conociendo las principales técnicas de investigación y sus alcances en la tipificación de conductas delictivas y su implicación en la procuración y administración de la justicia.

La unidad de aprendizaje contiene gradualmente conocimientos que parten del estudio conceptual de la Criminología, sus principales características, el carácter científico y la evolución disciplinar hasta llegar a la concepción actual a través del estudio de sus principales escuelas, pasando al estudio de la dinámica del delito, analizándolo desde su aspecto criminogénico, las principales características del delincuente y las técnicas para su investigación, terminando con el estudio de las víctimas.

El estudio introductorio a la disciplina criminalística, abordando la importancia y naturaleza de la disciplina, los indicios en general y sus particularidades, así como el estudio de huellas y manchas igualmente en lo general, para entrar al aspecto de la investigación criminalística en su vertiente de campo, considerando temas relacionados con el estudio del lugar de los hechos, los principios de hematología forense y los indicios asociados a diversos tipos de muerte violenta, sirviendo estos conocimientos como base para los temas de Criminalística de laboratorio, en la cual se emprende el estudio de temas de balística forense, dactiloscopia, fotografía forense y la tendencia de la Criminalística contemporánea, son parte fundamental de la preparación del licenciado en derecho.

Por su naturaleza, el estudio de este curso exige la realización de prácticas y lecturas para preparar los temas antes de asistir a clase, de modo que el aula se convierta en un espacio de discusión fundamentado sobre los temas. Para esto, se recomienda que el alumno adquiera oportunamente la bibliografía señalada en este programa.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Derecho Penal

Carácter de la UA:

Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y diferenciar en el sistema jurídico penal, la teoría de la pena, del delito, así como las medidas de seguridad; los diferentes tipos penales y sus elementos, determinando el perfil criminológico, precisando los instrumentos utilizados para establecer las causas criminalísticas de la comisión del delito.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Distinguir los factores criminógenos que intervienen en la conducta antisocial para diferenciar la tipología del delincuente y relacionar las diferentes técnicas que permiten determinar la existencia de un hecho presuntamente delictivo y por medio de las pruebas periciales reconstruirlo.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

| | | |
|--|--|--|
| Unidad 1. Introducción a la Criminología | | |
| Objetivo: Diferenciar el método de la criminología los conceptos de Criminología, mediante el análisis de las diversas acepciones e identificará las relaciones con otras ciencias, el análisis del método de estudio y discusión de la historia de la Criminología, con una actitud crítica. | | |
| Temas: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Definición de Criminología. 1.2 Diferencia entre Criminología y Criminalística. 1.3 Objeto y método en Criminología. 1.4 Breve Reseña histórica de la criminología 1.5 La teoría Lombrosiana y su clasificación de los delincuentes. 1.6 Escuelas y direcciones de la Criminología. 1.7 Criminología aplicada 1.8 Conducta Humana y su clasificación | | |
| Métodos, estrategias y recursos educativos | | |
| <p>Métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje individual.-Este método será el predominante para las temáticas de esta unidad, porque el alumno tiene comprender la importancia, conceptualización y diferenciación de la criminología y criminalística, a través de guiones de lectura, que se le entregaran al alumno previo, a la clase siguiente: • Retroalimentación <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas previas al tema • Exposición magistral • Elaboración de mapas conceptuales <p>Recursos educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos indexados • Lap top • Cañón | | |
| Actividades de enseñanza y de aprendizaje | | |
| Inicio | Desarrollo | Cierre |
| El docente plantea una pregunta detonadora que puede ser el planteamiento de un caso, un concepto o una definición | El alumno destaca las diferencias entre criminología y criminalística Entiende las características de la personalidad del delincuente | A través de la retroalimentación el alumno construye la conclusión sobre los factores criminógenos así como su aplicación. |
| (2 Hrs.) | (5 Hrs.) | (5 Hrs.) |



| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | |
|---|--|
| Escenarios | Recursos |
| Biblioteca Aulas | Libros, revistas indexadas Mapas conceptuales |

| Unidad 2. Dinámica del Delito |
|--|
| <p>Objetivo: Analizar el delito desde su aspecto crimino- génico para poder identificar las principales características de la conducta antisocial en el trinomio delito-delincuente-víctima.</p> |
| <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Psicocriminogénesis. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Psicocriminodinamia. 2.1.2 Bases biológicas de la conducta humana 2.1.3 Factores biológicos, psicológicos y sociales como predisponentes de la conducta antisocial. 2.1.4 Mecanismos de seducción y engaño, relación delincuente con la víctima. 2.2 Teorías que explican el origen del delito. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Prevención del delito. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.1 Modelos teóricos de la prevención de delito 2.2.1.2 Seguridad pública, seguridad privada, gestión personal de la seguridad. 2.2.1.3 Bases de la moderna política criminal de prevención del delito. 2.2.1.4 Bases de una moderna política social de prevención del delito (lucha contra la pobreza, igualdad de oportunidades, entre otras). |
| Métodos, estrategias y recursos educativos |
| <p>Métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje individual • Retroalimentación.-Este método será el predominante para los temas que se analizarán de acuerdo a la teoría, de esta unidad <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas previas al tema • Exposición magistral • Elaboración de mapas conceptuales <p>Recursos educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos indexados • Lap top • cañón |



| Actividades de enseñanza y de aprendizaje | | |
|--|---|--|
| Inicio | Desarrollo | Cierre |
| El docente plantea una pregunta detonadora que puede ser el planteamiento de un caso, un concepto o una definición | A través de ejemplos prácticos el alumno comprende la diferencia y características de la Psicocriminogénesis y la psicodinámica. Al igual entiende los factores biológicos, psicológicos y sociales de la conducta antisocial | El alumno genera sus conclusiones sobre factores desencadenantes del delito, la prevención y sus políticas |
| (2Hrs.) | (5Hrs.) | (5Hrs.) |
| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | | |
| Escenarios | Recursos | |
| Biblioteca Aulas | Libros, revistas indexadas Resumen de lecturas | |

| Unidad 3. Introducción a la Criminalística |
|--|
| Objetivo: Analizar la metodología de la Criminalística y su forma de aportar datos de prueba, los cuales contribuyen a la investigación de hechos delictivos previstos en los códigos penales vigentes en nuestra localidad y territorio nacional. |
| Temas: <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Definición, objeto y fines de la Criminalística 3.2 Forma de intervención de esta disciplina en las diferentes etapas del juicio oral 3.3 Marco jurídico que regula la intervención de la criminalística en la investigación y sanción de hechos delictivos. 3.3.4 Derechos Humanos durante la investigación de conductas delictivas 3.3.5 Que es un dato de prueba 3.3.6 Que es Idoneidad 3.3.7 Que es pertinencia 3.3.8 Indicios y su clasificación 3.3.9 Estudio de huellas y manchas general, Fundamentos básicos de hematología |
| Métodos, estrategias y recursos educativos |
| Métodos <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje individual • Deductivo.- este será el predominante en esta unidad para asimilar los temas de lo general a lo particular. Estrategias |



- Lecturas previas al tema
- Exposición magistral
- Elaboración de mapas conceptuales

Recursos educativos

- Artículos indexados
- Lap top
- cañon

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|---|--|
| El docente plantea una pregunta detonadora que puede ser el planteamiento de un caso, un concepto o una definición | El alumno conoce la definición, objeto y fines de la criminalística, la interacción con el Derecho y las características de los indicios y las evidencias | El alumno identifica plenamente la diferencia y el objeto de estudio de la criminalística y sus ciencias auxiliares, así como el correcto manejo de la evidencia y su cadena de custodia |
| (2Hrs.) | (5Hrs.) | (5Hrs.) |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|---------------------|---|
| Biblioteca Aulas | Libros, revistas indexadas, artículos periodísticos |

Unidad 4. Criminalística de Campo

Objetivo: Comparar los métodos y técnicas de investigación en los diversos lugares de hechos para la búsqueda, y procesamiento de los indicios asociados a diversos tipos de muerte violenta.

Temas:

- 4.1 Protocolo Nacional de Actuación del primer respondiente
- 4.2. Investigación en el lugar de los hechos o Hallazgo en concordancia con el acuerdo A/078/12 de la PGR. 2012
- 4.3. Principales Indicios asociados a los diversos tipos de Muerte Violenta.
- 4.4 Cadena de Custodia.
- 4.5. Como hacer un argumento de acuerdo a los dictámenes periciales elaborados
- 4.6 Reglas del interrogatorio y contrainterrogatorio



Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos

- Aprendizaje individual
- Explorativo.-Sera el predominante en virtud de que se llevarán a cabo prácticas de campo.

Estrategias

- Lecturas previas al tema
- Exposición magistral
- Elaboración de mapas conceptuales

Recursos educativos

- Artículos indexados
- Lap top
- cañon

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|---|---|
| El docente plantea una pregunta detonadora que puede ser el planteamiento de un caso, un concepto o una definición | El alumno conoce el protocolo de actuación del primer respondiente y los principales indicios biológicos y no biológicos relacionados a muertes violentas | El alumno genera conclusiones individuales y grupales con respecto a la búsqueda, fijación, levantamiento de los indicios, así como de la cadena de custodia y su clasificación |
| (4 Hrs.) | (5Hrs.) | (5Hrs.) |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|---------------------|--|
| Biblioteca Aulas | Libros, revistas indexadas, artículos periodísticos, revisión de casos prácticos |



Unidad 5. Criminalística de Laboratorio

Objetivo: Destacar el objeto de estudio y los alcances de las diversas disciplinas forenses que participan en el estudio y procesamiento de los indicios localizados en campo para ser procesados en laboratorio y los resultados de los mismos plasmados en dictámenes, informes y reportes.

Temas:

- 5.1 Definición de Criminalística de Laboratorio
- 5.2. Balística Forense
- 5. 3 Dactiloscopia
- 5.4. Fotografía Forense
- 5.5. Tendencia de la criminalística Forense
- 5.6 Requisitos para ser perito de acuerdo a la Ley del sistema Nacional de Seguridad Publica.
- 5.7. Generalidades de Documentos cuestionados (caligrafía, grafoscopia y documentoscopia).
- 5.8 Generalidades de Hechos de Tránsito Terrestre.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos

- Aprendizaje individual
- Comparativo.-Será el predominante, en virtud de que el alumno diferenciará las instituciones de la materia.

Estrategias

- Lecturas previas al tema
- Exposición magistral
- Elaboración de mapas conceptuales

Recursos educativos

- Artículos indexados
- Lap top
- cañon

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|--|--|
| El docente plantea una pregunta detonadora que puede ser el planteamiento de un caso, un concepto o una definición | El alumno conoce los elementos básicos de la balística, la fotografía, la dactiloscopia, documentoscopia y hechos de tránsito. | El alumno identifica la relevancia de los indicios y la importancia de la fotografía forense para la fijación de los mismos, así como el aportar las evidencias a los diversos laboratorios periciales |
| (4 Hrs.) | (5Hrs.) | (5Hrs.) |



| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | |
|---|--|
| Escenarios | Recursos |
| Biblioteca Aulas | Libros, revistas indexadas, artículos periodísticos, revisión de casos prácticos |

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

BODZIAK J, William. "Foot wear Impression Evidence", Florida, USA.

BRENER C, John. "Forensic Science", Albany USA.

ECKER G, William. "Instruction to Forensic Sciences", 2a ed., California, USA.

FERRER BELTRÁN, Jordi, et. al. "Estudios sobre la prueba", Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, México 2006.

FISHER A. J, Barry. "Techniques of Crime Scene Investigation", 7a ed., California, USA.

FLEITA, B. A., "Sistemas Actuales de Análisis en Criminalística", Ediciones La Roca, Argentina 2005.

FRANCO DE AMBRIZ, Martha. "Apuntes de Historia de la Criminalística en México", Editorial Porrúa, México 1999.

GASPAR, Gaspar. "Nociones de Criminalística e Investigación Criminal", Editorial Universidad, 2ª ed., Argentina 2000.

GÓMEZ GRILLO, Elio. "Introducción a la Criminología", Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

GUTIERREZ CHAVEZ, Ángel. "Manual de Ciencias Forenses y Criminalística", Editorial Trillas, 2ª ed., México 2002.

GUZMÁN, C. A. "Manual de Criminalística", Ediciones La Roca, Argentina 2006.



Complementario:

ACUERDO A/078/12 de la Procuradora General de la República

Guía Básica del primer respondiente. Baja California sur

Protocolo del primer respondiente

Zepeda Lecuona Guillermo. Reforma Constitucional 2008

Thomas H Harris .Yo estoy Bien Tu estas Bien

Informe Policial Homologado

http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/IPH_delitos_27022018.pdf

http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/IPH_delitos_27022018.pdf

Legislación

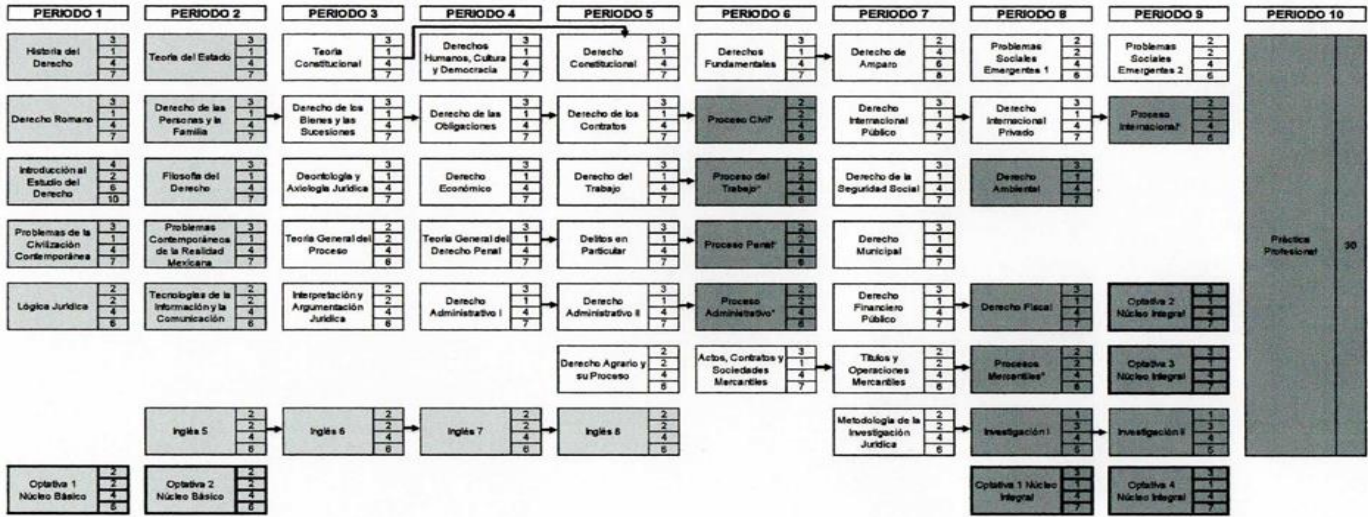
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



VIII. Mapa curricular (Criminología y Criminalística)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



| | | | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| HT 17 HP 9 TH 28 CR 43 | HT 18 HP 10 TH 29 CR 48 | HT 16 HP 9 TH 24 CR 39 | HT 17 HP 7 TH 24 CR 41 | HT 19 HP 9 TH 28 CR 47 | HT 14 HP 10 TH 24 CR 38 | HT 19 HP 12 TH 39 CR 49 | HT 17 HP 11 TH 28 CR 45 | HT 14 HP 10 TH 24 CR 38 | HT 14 HP 10 TH 24 CR 38 |
|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|

Simbología

| |
|---------------------|
| HT: Horas Teóricas |
| HP: Horas Prácticas |
| TH: Total de Horas |
| CR: Créditos |

21 Líneas de seriación →

| | |
|---|-------------------------------|
| □ | Obligatorio Núcleo Básico |
| ■ | Obligatorio Núcleo Sustantivo |
| ■ | Obligatorio Núcleo Integral |
| □ | Optativo Núcleo Básico |
| ■ | Optativo Núcleo Integral |

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

| | | | | |
|--|------------------------|---|----------------------|---|
| Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA | 37 21 58 95 | Núcleo Básico acreditar 2 UA | 4 4 8 32 | Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos |
| Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA | 76 38 114 190 | Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional | 29 20 40 90 | Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos |
| Núcleo Integral cursar y acreditar 4 UA | 12 4 16 28 | Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118 | | |

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| UA Obligatorias | 52 UA + 1 Actividad Académica |
| UA Optativas | 6 |
| UA a Acreditar | 58 UA + 1 Actividad Académica |
| Créditos | 418 |



| PERIODO 1 | PERIODO 2 | PERIODO 3 | PERIODO 4 | PERIODO 5 | PERIODO 6 | PERIODO 7 | PERIODO 8 | PERIODO 9 |
|------------------------------------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|--|
| Administración 2 2 4 6 | Sociología 2 2 4 6 | | | | | | Comercio Internacional** 3 1 4 7 | Derecho Energético 3 1 4 7 |
| Psicología 2 2 4 6 | Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6 | | | | | | Contabilidad Fiscal 3 1 4 7 | Derecho Legislativo 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Criminología y Criminística 3 1 4 7 | Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Cultura de la Legalidad 3 1 4 7 | Derechos del Consumidor 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho Aduanero 3 1 4 7 | Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7 | Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7 | Jurisprudencia 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7 | Justicia para Adolescentes 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho de la Informática 3 1 4 7 | Medicina Forense 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7 | Seguridad Pública 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derecho Electoral 3 1 4 7 | Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7 |
| | | | | | | | Derechos Universitarios 3 1 4 7 | |

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.